Comisión de Defensa Nacional
Carpeta Nº 384 de 2015

Versión Taquigráfica N° 204 de 2015

VISITA AL BATALLÓN "ASENCIO" DE INFANTERÍA N° 5 Y A LA PREFECTURA DEL PUERTO DE FRAY BENTOS

ver exposición

EJERCICIO "ATLANTIS III"

Se autoriza la entrada y salida del país del personal de la Armada de Brasil y de la Armada Nacional, respectivamente, con sus buques a fin de participar en el mismo
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de agosto de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Víctor Semproni.
MIEMBROS:	Señores Representantes Guillermo Facello, Rodrigo Goñi Reyes e Ilda Sironi.
INVITADOS:	Coronel Sergio L. Mila, Ayudante y Oficial de Enlace de Ejército del Vicepresidente de la República, y Capitán de Navío Esteban Fasana Morán, Edecán del Vicepresidente de la República.
SECRETARIA:	Señora Beatriz Méndez.
PROSECRETARIO:	Señor Eduardo Sánchez.

SEÑOR PRESIDENTE (Víctor Semproni).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 1)

——La Comisión de Defensa Nacional tiene mucho gusto en recibir a los Edecanes del Palacio Legislativo, capitán de navío Esteban Fasana, y coronel Sergio Mila. Ellos hicieron el itinerario de la gira que realizará a partir de mañana esta Comisión. Los señores diputados lo han recibido por escrito, pero la idea es que nos cuenten lo que tienen previsto y que nos conozcamos.

SEÑOR FASANA (Esteban).- Es un gusto estar aquí. La idea es conocer a las personas con las que nos estaremos movilizando al litoral oeste.

Comenzamos con una visita a la unidad del Ejército. El coronel Sergio Mila explicará el recorrido dentro de la unidad del Ejército, que es la primera que visitaremos en el litoral.

SEÑOR MILA (Sergio).- Se trata del Batallón de Infantería Nº 5, Asencio.

SEÑOR PRESIDENTE.- En oportunidad de cumplirse los cien años de esa unidad militar, estuve presente en los festejos. Conocí la unidad, a pesar de que no la recorrimos en su totalidad, en oportunidad de una gira que hizo la Comisión de Defensa Nacional, creo que en la anterior Legislatura.

SEÑOR MILA (Sergio).- Queremos ponernos a las órdenes de los señores diputados, ante cualquier necesidad o duda que puedan tener.

Hasta el momento las coordinaciones que se han hecho con la unidad de Mercedes son las siguientes. En el Batallón de Infantería Nº 5 nos recibirán el general Marcelo Montaner, que es el comandante de la División de Ejército II, con sede en San José; el coronel Gustavo Figueredo, que es el comandante de la Brigada de Infantería II, con sede en Colonia, y el jefe de unidad, teniente coronel Jorge Laquintana. Estas son las autoridades militares que estarán presentes para recibirnos.

Haremos una apreciación de situación de la unidad y en el contexto del departamento. Luego, el jefe de la unidad, hará una exposición de aproximadamente cuarenta y cinco minutos. A continuación, se hará una recorrida por el centro de rehabilitación ecuestre que tiene la unidad, por el área de bienestar social, por las instalaciones, con la presentación de la flota vehicular, y por las áreas de producción. Asimismo, se hará una visita a las viviendas del personal subalterno. Finalmente, se realizará una cena con las autoridades.

La unidad ha acondicionado alojamiento para todos nosotros en sus dependencias, así que pernoctaremos allí. Al otro día, a primera hora, estaremos saliendo para concurrir a una unidad de la Armada en Mercedes y luego hacia Fray Bentos.

Olvidé mencionar que el primer día está previsto arribar a la unidad a la hora 14. No está previsto el almuerzo. Sí se nos servirá un café a la hora que lleguemos, una colación en la tarde y luego la cena.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- ¿Cuál es la hora de salida de Montevideo?

SEÑOR SECRETARIO.- El encuentro en la explanada del Palacio Legislativo está previsto para la hora 9 y 30. Está pedida una camioneta para catorce personas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La idea es comer algo en el camino y llegar pasado el mediodía.

SEÑOR FASANA (Esteban).- La Armada Nacional tiene cinco grandes mandos, entre ellos, Prefectura Nacional Naval, Comando de la Flota, Personal Naval y Dirección de Material. En esta gira visitaremos el gran mando Prefectura Nacional Naval, que es uno de los dos grandes mandos de línea junto con el Comando de la Flota. Los otros dos grandes mandos, Personal y Material, son administrativos.

Para su mejor administración, la Prefectura Nacional Naval está dividida en cinco circunscripciones: la del Río Uruguay, la del Río de la Plata, la del Océano Atlántico, la del Río Negro y la que se toma como independiente, por sus dimensiones y su importancia, que es la Prefectura del Puerto de Montevideo. En esta oportunidad visitaremos la que está en el entorno de la circunscripción del Río Uruguay, la Prefectura del Puerto de Fray Bentos, y la que está en el entorno de la circunscripción del Río de la Plata, la Prefectura del Puerto de Mercedes.

Desde hace una semana el jefe de la circunscripción del Río Uruguay es también el jefe de la del Río de la Plata. Cuando lleguen los integrantes de la Comisión al área a visitar, nos recibirá el jefe de circunscripción y el prefecto nacional naval. Aparte del prefecto nacional naval, estará presente el jefe de Circunscripción. El día jueves, por la mañana, saldremos a la hora 9 y 30 para visitar la Prefectura de Mercedes, por la proximidad. Allí constataremos el personal que se desempeña y las tareas que se realizan. Será algo muy sucinto, porque está prevista una exposición en Fray Bentos.

En el puerto de Mercedes recorreremos los medios dispuestos para esa Prefectura y tomaremos contacto con el personal subalterno, que en este momento está afectado por el Sistema Nacional de Emergencias, en estado de alerta. Dispondremos de treinta o cuarenta minutos -si lo entienden pertinente- para preguntas al personal. Luego, nos trasladaremos hacia la Prefectura de Fray Bentos. Allí nos estará esperando el jefe de Circunscripción y el prefecto nacional naval. La distancia de Mercedes a Fray Bentos es de treinta kilómetros, así que calculamos entre veinticinco y treinta minutos de traslado por lo que arribaremos entre las 10 y las 10y 30. La idea es observar los medios disponibles, hacer una recorrida por la Unidad. Posteriormente, el jefe de las Circunscripciones del Río Uruguay y del Río de la Plata hará una exposición sobre fortalezas y debilidades de la zona, así como de la misión y de las tareas que se están llevando a cabo en este momento. Luego habrá una ronda de preguntas.

Acto seguido, iremos a almorzar con todo el personal, dado que recibimos una inquietud a este respecto.

Luego, embarcaremos en una embarcación de 44 pies, en la que supongo estaremos cómodamente instalados. No tiene grandes dimensiones, pero la idea es ver un poco el entorno y apreciar lo que está aconteciendo en esa zona. Me parece que sería interesante aprovechar ese momento para recorrerla.

La idea es visitar también el frigorífico Anglo, que fue declarado patrimonio histórico por la Unesco. Acto seguido visitaremos la cabecera del puente de Fray Bentos y algo más, que será una pequeña sorpresa que me gustaría que la tuvieran allí, en el lugar.

Pensamos cerrar esta actividad alrededor de la hora 16, cuando tomaremos un café para emprender el retorno, arribando al punto de partida, según nuestros cálculos, a la hora 18 y 30 o 19 a más tardar, teniendo en cuenta que se trata de una hora pico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que todo está muy claro. Entonces, nos encontraremos mañana. No sé si ustedes saldrán de acá, junto con nosotros.

SEÑOR MILA (Sergio).- Precisamente, queríamos hablar sobre eso con ustedes. Como somos responsables de esta actividad, queremos estar antes para ver si está todo en orden. De manera que si no tienen inconveniente, nosotros iríamos antes, por nuestros medios, y los esperaríamos allá.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece perfecto.

Nosotros nos encontraremos a la hora 9 y 30 en el hall de entrada y, seguramente, saldremos alrededor de las 10 de la mañana. Pienso que hasta Mercedes podemos demorar tres horas y media, así que llegaremos alrededor de la hora 13 y 30.

Agradecemos mucho la presencia de los edecanes en esta Comisión. Nos veremos mañana.

(Se retiran de Sala el capitán Esteban Fasana y el coronel Sergio Mila)

——Corresponde considerar el proyecto de ley titulado: "Ejercicio 'ATLANTIS III'. Se autoriza la entrada y salida del país de personal de la Armada Nacional y de la Marina del Brasil, con los respectivos buques, a fin de participar en el mismo".

La fecha de realización de este Ejercicio es en el mes de noviembre, o sea que tenemos tiempo.

No tuve oportunidad de leer la propuesta del Poder Ejecutivo. No sé si les parece interesante llamar a alguna autoridad de la Armada para que nos explique de qué tipo de ejercicio se trata.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Ya tuvimos una introducción a estos ejercicios cuando vino el señor Subsecretario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Exacto.

Esta es la última reunión del mes de agosto. Pongo a consideración de los diputados el trámite que damos a este proyecto de ley. Yo lo recibí recién. Me hubiera gustado leerlo. El problema es que no tenemos otra reunión prevista para este mes. De manera que si no lo aprobamos hoy, quedará pendiente hasta la primera reunión del mes de setiembre.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Tal vez podríamos tomarnos algunos minutos para leerlo y luego resolvemos.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a intermedio por cinco minutos para leer el proyecto de ley.

(Se pasa a intermedio)

——Continúa la sesión.

La fundamentación es más o menos la misma que recibimos para los dos ejercicios anteriores que aprobamos en la pasada sesión de la Cámara. Por consiguiente, creo que no es necesario convocar a ninguna autoridad de la Armada. Simplemente, habría que aprobar el proyecto y designar al miembro informante.

(Apoyados)

——En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo 1º.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 2º.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se propone al señor diputado Facello como miembro informante.

Se va a votar.

(Se vota)

——Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Me gustaría que en la versión taquigráfica constara que fueron invitados los señores diputados de los departamentos de Soriano y de Río Negro a estas actividades.

Aprovecho para anunciar que el señor diputado Gonzalo Novales, del departamento de Soriano, se incorporará en las próximas sesiones como miembro titular de la Comisión.

Quiero consultar si no hay objeciones para que el señor diputado Gonzalo Novales también participe de las visitas previstas en Mercedes y en Fray Bentos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entiendo que en toda gira que la Comisión realice a cualquier departamento o localidad del interior corresponde que sean invitados los legisladores integrantes de esta Cámara del departamento que se visita. En ese sentido, instruí a la Secretaría para que se les comunicara la gira porque es importante que estén presentes y que no ocurra, como ha sucedido en otras oportunidades -yo lo he sufrido más de una vez-, que llegan autoridades nacionales y los legisladores de la localidad, que están en permanente contacto con la ciudadanía del lugar, no están enterados.

Desde mi punto de vista, es un deber absolutamente ineludible invitar a los legisladores de cada localidad que se visite. Lo dejamos acordado en ese sentido.

SEÑORA SIRONI (Ilda).- ¿Se refiere solo a los diputados o también a los ediles y a los intendentes de los departamentos que se visitan?

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece bien que se comunique a los ediles y al intendente. Me parece perfecto que las autoridades locales sepan que vamos, pero la invitación a participar de la delegación corresponde al legislador departamental. Dado que esta es una Comisión de la Cámara de Representantes, me parece lógico que sean invitados los legisladores del departamento aunque no integren la Comisión.

SEÑORA SIRONI (Ilda).- Me gustaría que se cursara una comunicación a las autoridades locales, ya que muchas veces sucede que concurren legisladores nacionales a nuestras localidades y no nos enteramos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lamentablemente, sucede de forma muy frecuente. Trataremos de que no suceda con la Comisión de Defensa Nacional, al menos mientras yo me desempeñe en su Presidencia.

Entonces, cursaremos una comunicación a la Junta Departamental y a la Intendencia, informando que la Comisión de Defensa Nacional visitará las unidades militares tal y cual.

Quiero informar a los señores diputados que reiteré la invitación a las autoridades del Ministerio de Defensa Nacional para concurrir hoy a la Comisión. La respuesta que recibí fue que el Presidente de la República instruyó a sus ministros para que hasta el día 24, en que pondrá en conocimiento de la bancada del oficialismo las características fundamentales del Presupuesto Nacional -el día 26 hará lo mismo con los legisladores de la oposición-, no se diera a conocer ningún elemento de los que contendrá el Presupuesto.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 30)